

Diose cuenta de un Oficio del Sr. Jefe
 Político de diez del presente, en el que se
 han sido aprobadas las Elecciones
 Municipales de esta Villa, y nombrados
 para Alcalde, a D. José López Toral, Jefe
 primer teniente D. José José Martínez,
 y Segundo teniente D. Juan. Menéndez Moreno,
 y para Concejales D. Juan. Alvarado, D.
 Salvador Aguado, D. Marcos Menéndez,
 D. Pedro Aguado, D. Juan. Jiménez, D.
 Salvador Cayuela y D. Juan Lorenzo,
 juntamente con los que lo fueron en el
 punto anterior D. Juan. Galgo, D.
 Miguel Benito, D. Juan. Cayuela y D.
 Tomas Benito. En su virtud, quedó en-
 tendido y Acordo se hagan las comuni-
 caciones oportunas a todos los referidos
 Señores para su concurrencia a las Casas
 Consistoriales el día primero de mes
 próximo, a prestar juramento y to-
 mar posesion de sus cargos en la forma
 que ha sido costumbre en iguales casos. Con lo
 que se concluyó esta Acta que firmaron los que
 saben de los hechos, y de que certifico.

José López Toral José José Martínez Juan. Menéndez Moreno

Franco y delgado

Miguel Benito

Juan Lorenzo

Tomas Benito

Por Presente
 José Hernández

Nota Se firmaron los Oficios, con fecha de hoy

